

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección editorial.

ESPAÑA EN LONDRES.

CARTA DÉCIMA TERCERA.

(Conclusion.)

A estas nulidades de primer orden hay que añadir las que no por ser de menos bulto deben dejarse de tomar en cuenta. — La multiplicación del volumen y peso del arma Armstrong puede llegar sin duda a producir grandes efectos de destrucción; pero como el arma ha de usarse especialmente en el mar, y las construcciones navales tienen un límite de tamaño y de resistencia, hay que disminuir el número de armas a medida que se aumenta su poder. Un navío moderno de los más fuertes no pueda llevar hoy más que dos cañones Armstrong en batería, y claro es que hay mayor peligro en que se inutilicen dos armas dedicadas que 431 groseras. El barco que admitiese (los marinos ingleses se niegan a admitirlos) cañones Armstrong en sus puertos, no llevaría ya el peligro de las tempestades, ni el de los escollos, ni el de los enemigos, sino el de los cañones.

«Dados enemigos sanguinarios y poderosos que combatir (dicen los marinos de guerra); pero no nos metáis al enemigo Armstrong dentro de nuestra débil casa.»

En efecto, cada vez que rebienta un cañón de esta clase en las infinitas y costosas experiencias que de tres años a esta parte vienen haciéndose, espantan los destrozos de hombres y de objetos que ocasiona. Ellos es verdad que cuando sale el tiro taladra las planchas de los buques, destruye las fortificaciones, arrasaría los ejércitos; pero ¿hay seguridad de que el tiro salga? ¿No taladra también, cuando deja de salir, la plancha del barco propio, y destroza los fortificaciones que defiende, y arrasaría los ejércitos que acudilla?

En el arsenal de Woolwich se enseña todavía a los curiosos el famoso mortero de Mallét, que fue construido con un gasto de ocho millones, para arrojar bombas de 26 quintales de peso; el cual, inutilizado a las primeras pruebas, no sirvió más que para hacer ruido en el mundo político y para causar espanto hoy a las multitudes ignorantes que forman corro a la bomba en el palacio de la Exposición. — Una cosa semejante nos tememos nosotros, que suceda con el cañón Armstrong, con ese bú del Gobierno inglés, en cuya laboriosa composición se llevan gastados 45 millones de duros, sin que

apenas existan todavía arriba de 45 piezas disponibles.

El cañón Armstrong, repetimos, es un cañón moral que Lord Palmerston tiene sobre la mesa de su gabinete para no permitir que se evaleñone Francia con su Gloria, América con su Monitor, Austria con su cuadrilátero, y Prusia, Italia y España con sus cazadores. El cañón Armstrong es un cañón moral que Lord Palmerston enseña todas las mañanas a los ingleses para que tengan confianza en sí mismos, para que desprecien las bravatas de las naciones rivales, para que en un día dado se arrojen a las armas, como se arrojarían todos indudablemente en defensa de esa isla tan codiciada, tan temida y tan poco apreciada por la Europa. — El agitador Kossuth hacía leer por la noche a los húngaros de 1848 la historia de la Independencia de España para que al amanecer se echasen sobre los austriacos: el diplomático Lord Palmerston hace oír por las mañanas a los voluntarios de Londres los disparos del cañón monstruo para que a la tarde se acuesten tranquilos, y aquella lectura y este tronar son la misma cosa.

Ahora bien: mientras el arma primordial del que llamaremos moderno romanticismo de la guerra sea, como nosotros creemos firmemente, y con nosotros los hombres entendidos en la materia, esa brillante juventud que el gobierno español tiene en Londres observando los movimientos del arte militar terrestre y marítimo; mientras el arma modelo de todas sea, decimos, un descubrimiento que, a pesar de los tesoros y el tiempo transcurrido no pasa todavía de la categoría de ensayo; mientras se hacen evoluciones científicas e industriales para afinar un cañón que hoy no parece en nada al cañón que nos asustó tres años hace, lo cual prueba que el susto fue perfectamente gratuito; mientras otras razones de más peso que las diplomáticas, y de efecto moral no justifican las ventajas que los armamentos novísimos puedan tener para el ataque y defensa de las naciones, ¿será cuerdo, será prudente, será patriótico invertir los recursos del presupuesto, separar de las empresas útiles y reproductivas los enormes capitales que exigen esos decantados inventos, nacidos tal vez hoy para morir mañana? ¿Habrá hombre reflexivo y prudente que se deje arrastrar por la falsa conveniencia de una idea empujada allí donde hace falta, aclimatada donde es útil, sostenida a toda costa en los únicos países donde puede ser necesaria, pero

absolutamente estéril para las naciones que ni llevan ni les acomoda llevar la primacía en los destinos del mundo?

Tales son las consideraciones que sobre nosotros queremos hacer fijar la atención con este estudio, que hoy vamos ya a suspender, no sin reservarnos para un próximo día el examen de las otras armas de la guerra, y lo mucho que puede y debe decirse sobre la magna cuestión económica de los armamentos navales.

Sección oficial.

La Gaceta del 31 publica dos reales decretos mandando se encargue nuevamente del ministerio de Gracia y Justicia don Santiago Fernandez Negrete, cesando en su desempeño interino don José de Posada Herrera.

—La del 1.º contiene varios, declarando terminada la legislatura de 1861, disponiendo que las Cortes se reúnan el día 1.º de Diciembre próximo, y nombrando: presidente del Senado al capitán general don Manuel de la Concha, marqués del Duero, y vice-presidentes al señor duque de Veragua, don Claudio Anton de Luzuriaga, al teniente general don Manuel de Suria y al señor marqués de San Felices.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Escriben de Madrid el 31. El jueves en la tarde al pasar el coche en que iban las infantas a paseo, al entrar en la calle de Carlos III, ocurrió un hundimiento, abriéndose un hoyo como de metro y medio, cayendo en él las dos mulas de cortas. La presteza con que el tronquista detuvo a las de lanza, y el haber caído también el juego delantero, fué causa de que el coche se detuviese instantáneamente, sin que se apercibiesen siquiera SS. AA. de lo que pasaba. El capitán general, que casualmente pasaba por aquel sitio, se acercó al coche en el acto y ayudó a trasladar a las infantas a otro carruaje. Los dos guardias veteranos que se hallaban de vigilantes acudieron también, y entre ellos y los palafreneros sacaron las mulas del hoyo, que pudieron seguir su camino, pues no sufrieron daño considerable.

Las provincias que acaban de tener la honra de ser visitadas por SS. MM., deberán a tan egregia visita, entre otros beneficios, los siguientes, que perpetúan tan fausto suceso:

En Bañen, un monumento al patriotismo y a la lealtad española. En Sevilla una estatua para el Santo rey D. Fernando III, en el lugar que estaba destinado para el de su augusta triela. En Cádiz un soberbio tabernáculo que sirva de trono a

rey de reyes en aquella suntuosa catedral. En Málaga un hospital para los pobres y 100,000 rs. que sirvan de fundamento a un Monte de Piedad. En Córdoba, reemplazan nuestros reyes a unos padres desnaturalizados que habían abandonado al hijo de sus entrañas. En Jaen apadrinan al hijo de otros pobres labradores. En Jerez dotan de hijas de la Caridad a los institutos de beneficencia. En Sevilla se declaran protectores del santo hospital de la Caridad, en el cual penetrando el ejemplo de besar la mano a un pobre, imagen de Cristo.

En Sevilla, Cádiz, Jerez, Málaga y Cartagena visitan todos los establecimientos fabriles, así pertenecientes a la industria particular como al Estado, animando a los empresarios con sus palabras y con las adquisiciones que hacen continuar el perfeccionamiento de sus obras. En el arsenal de la Carraca dictan órdenes para el engrandecimiento de nuestra marina de guerra. En Sevilla inauguran las obras del muelle, y en Málaga y Cartagena las de sus ferro-carriles. En todos los puntos donde ha habido ocasión de ello han concurrido a las exposiciones industriales y de bellas artes, premiando con generosa mano el mérito y la laboriosidad. Las iglesias y los monasterios son objeto preferente de sus visitas y atenciones. En todas partes enjugan las lágrimas del pobre, en todas derraman beneficios. En limosnas por mano de las autoridades distribuyen mas de ocho millones de reales y directamente reparten otro tanto al menos.

Esto sin contar los beneficios que con ocasión de festejarlos y sabiendo que era el mejor obsequio que podía hacerse a nuestros monarcas, han hecho las municipalidades, corporaciones, y particulares de los puntos por donde han transitado y que se puede calcular en mas de veinte millones de reales, cuya mayor parte han ido a parar a poder de pobres y trabajadores. Esto han dejado en pos de si nuestros reyes en su viaje, y con esto, levantados los dos distintivos más marcados del carácter español:

El patriotismo y el catolicismo.

Las goletas de guerra Ligera y Favorita, que se construyen en el arsenal de la Carraca, tendrán la fuerza de 500 caballos. La primera tiene ya puesta su quilla y se halla enramada, y la segunda labrada su roda para colocar la quilla.

Dice La Epoca que el gobierno apoyará la candidatura del Sr. Mon para presidente del Congreso, si dicho señor se halla dispuesto a aceptarla y la mayoría le designa para ella como es probable.

Se ha expedido ya la real orden para el relevo del regimiento de Africa, que está en Badajoz, el cual pasa a Valladolid

en lugar del de Cantabria, que pasa a Badajoz.

Ya tenemos datos oficiales de los brillantes triunfos alcanzados por nuestra marina en el Archipiélago filipino contra los piratas de aquellas islas, y principalmente el de Tavi-Tavi. Cuatro pueblos incendiados, 26 gubanes y multitud de embarcaciones destruidas; 28 piratas prisioneros, muchos de ellos muertos y heridos; 33 cautivos rescatados, y considerable número de armas de todas clases y cañones de hierro y bronce aprehendidos; y por último, 15 embarcaciones echadas a pique, son 15 trofeos gloriosos de los valientes vencedores, y el duro castigo de los piratas vencidos de Tavi-Tavi y Buan; castigo muy merecido por sus repetidos crímenes, que ha mucho tiempo reclamaba la vindicta pública. Lo más liosojero de tales triunfos es el no tener que lamentar la muerte de ninguno de los valientes que los alcanzaron, pues los 25 heridos que resultaron de nuestra parte en los diferentes combates sostenidos por la goleta Santa Filomena y la cañonera Samar, se encontraban en muy buen estado.

El duque de Osuna ha pasado desde Cartagena a Cádiz a bordo del vapor Isabella II. Segun nos escriben de Cartagena, va a Cádiz a disponer la traslación de los restos de un individuo de su familia al panteón que tienen los duques en la villa de que toma el título su ducado. También parece que ha dispuesto que se hagan obras en sus palacios de Sevilla y Osuna, pues el viaje que acaba de hacer con SS. MM. le ha movido a pasar algunas temporadas en Andalucía.

El capitán general del departamento marítimo de Cádiz, señor Bustillos, estuvo el día 29 en Gibraltar con el objeto de visitar las fragatas blindadas Warrior y Black Prince, y el 30 se hallaba de vuelta en Cádiz.

Por fallecimiento del coronel don José Antonio Omurayan, oficial mayor de la secretaría del tribunal supremo de Guerra y Marina, se ha torridado la escala y se han dado los ascensos reglamentarios en la misma secretaría.

Dice uno de nuestros colegas que, según le aseguran, es inexacto el que el señor Posada Herrera haya recibido esposición ninguna de manos del señor Pacheco, n de nadie, contra el ministro de Estado ni contra ninguno de sus compañeros.

Ha salido de Madrid para Londres, con objeto de visitar la esposición, el señor conde de San Luis.

Escriben de San Sebastian que en Toluca, cerca de la fábrica de paños, ha habido un hundimiento de mas de diez mi



EL VASO ETRUSCO.

POR

PROSPERO MERRIMEE.

Augusto Saint-Clair no era estimado en eso que se llama sociedad, siendo la razon principal de esto el que solo procuraba agradar a aquellas personas que le eran simpáticas.

Buscaba a unos, y huía de otros. Cierta noche que salía del Teatro Italiano, le preguntó la marquesa de A... cómo había cantado mademoiselle Sontang.

—Si, señora; contestó Saint-Clair,

Dificil! ¿Pero es posible? ¿Han existido dos hombres que no tuviesen secretos el uno para el otro?

Saint-Clair no creía gran cosa en la amistad, y esto era cosa sabida. Encontráblele frío y reservado con los jóvenes que trataba; jamás les preguntaba sus secretos; pero todas sus acciones, y la mayor parte de sus pensamientos, permanecían ocultos para aquellos.

Complace a los franceses el hablar de sí mismos; y por lo tanto, Saint-Clair, aun a su pesar, era el depositario de muchas confidencias. Sus amigos, y con esta frase designamos a todas las personas que vemos dos veces por semana, se quejaban de su desconfianza para con ellos: en efecto, el que sin que le interroguemos nos comunicase sus secretos, se ofende ordinariamente de no saber los nuestros. Imaginan que debe haber reciprocidad de indiscreción.

—Es un hombre impenetrable! decía de Saint-Clair el hermoso jefe de escuadrón Alfonso de Théménes: nadie me

—Es insufrible, decía uno de sus amigos, no iré a ninguna parte con ella. Creéis que el otro día la acompañamos al Gimnasio y nos obligó a retirarnos a lo mejor de la funcion... Se ponía en escena el Slavovsy, en el que ese actor nuevo desempeñó maravillosamente el papel de loco... ¡Pues bien! en el primer acto dijo que se fastidiaba, y su marido, que hace todo lo que ella quiere, se la llevó inmediatamente.

A esto contestó Mr. Dulac: ¡Ah! vos no sabéis su historia; es un prodigio esa mujer!

SABIA Y PRUDENTE ENTRE DOS LOCOS. Y bien pronto gracias a mí, FELIZ POR DOS DESGRACIAS.

FIN DE VIRTUD Y AMOR.

metros cubos de monte, amenazando venir abajo otra parte muy considerable de terreno, por cuya razon se habia prohibido el paso de carruajes por la carretera.

Dice un colega del 31: Ayer se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia. Por lo que ha durado, pues ha pasado de tres horas, han debido tratarse en él varias cuestiones importantes y de gobierno. Desconocemos naturalmente los acuerdos que hoy hayan podido tomarse, y hasta creemos probable que al encontrarse reunidos por primera vez después de muchos dias todos los ministros, se hayan limitado estos á enterarse del estado de los asuntos pendientes.

Afirma La Epoca, que todo lo que se diga acerca de si el primer vicepresidente del Congreso será el señor Cánovas del Castillo ó el señor Ulloa, ó cualquier otro diputado, es prematuro, por mas que, segun todas las probabilidades, llegado el momento, el primero o tendria sin duda todas las simpatias de la Cámara, que conoce y estima en mucho las altas cualidades que le adornan como estadista y como hombre de Parlamento, sin que puedan desconocerse tampoco los méritos del señor Ulloa para ocupar otra de las vicepresidencias.

No es cierto lo que viene diciéndose estos dias de que el general Echagüe ha enviado su dimision del cargo de capitán general de las islas Filipinas.

Segun anunciamos hace muchos dias, en una de las primeras sesiones de la próxima legislatura presentará el gobierno á las Cortes las notas que han mediado con Francia sobre la cuestion mejicana durante el interregno parlamentario. Entre estos documentos aparecerá el que da cuenta de la entrevista tenida por el general Concha con el emperador sobre su discurso de recepcion y otro en que nuestro embajador participa el resultado de una conferencia que ha tenido últimamente con Mr. Drouyn de Lhuiss, á propósito de la cuestion mejicana. El gobierno no solamente no rechuye, sino que desea la discusion de sus actos, seguro de haber sostenido en todos ellos los intereses y la dignidad del país.

Un oficial de infanteria de la guarnicion de Mahon, que salió á cazar hace pocos dias, tuvo la desgracia de resbalar y caer, disparándosele la escopeta al propio tiempo, ocasionándole la carga una herida en una mano, de bastante gravedad.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

- Francfort 28.—M. Weis de Munich ha sido elegido presidente de la Asamblea del partido de la grande Alemania, la cual ha adoptado: 1.º La reforma federal. 2.º La integridad de la Alemania. 3.º Un poder ejecutivo energético y comun. 4.º La representacion por delegados, cuya competencia y modo de eleccion deberá reorganizarse. 5.º La fundacion de un tribunal federal.

Varios miembros hablaron en diversos sentidos sobre esta proposicion del presi-

dente, la cual fué admitida, cerrándose la sesion. Manana se tratará de la cuestion comercial y de la creacion de una asociacion aduanera para toda la Alemania.

Viena 20. - La Gaceta del Danubio opina que la insurreccion griega estaba ligada con el movimiento de Italia; solo que estalló antes de tiempo. Se desmiente la abdicacion del rey Othon.

El rey y la reina de Grecia han llegado á Venecia. El general Grivas, que está á la cabeza de la tropa revolucionaria de Grecia, es padre del jefe á quien se atribuye el anterior levantamiento de Nawlina.

Londres 29.—El Times se pronuncia contra la eleccion del príncipe Alfredo en Grecia, y añade que la Inglaterra no protestaría contra la eleccion del duque Lesichtemberg, y que los griegos podrían elegir el príncipe Ipsilanté ó el conde de Flandes.

Berlin 29.—La Gaceta de la Estrella escita á una nueva asociacion llamada Union patriótica: 150 firmas acompañan esta escitacion que termina así: «Deben estar con nosotros cuantos deseen que la corona siga siendo el centro de gravedad del gobierno.»

El gran duque de Oldemburgo en su viaje á la Silesia se detuvo aquí á visitar al rey de Prusia, y con motivo de las noticias de Atenas, salió ayer para Venecia para unirse á su hermana la reina de Grecia.

El rey no recibirá al príncipe de la Tour d'Auvergne sino á principios del mes próximo.

La Gaceta de la Estrella publica las trece respuestas dadas por el rey á varias diputaciones, añadiendo que es exacto el extracto dado por la Gaceta de la Cruz.

Paris 30 por la tarde.—Las noticias de la Habana llegan á 7 del actual.

El general Forey, segun dichas noticias, apenas llegó á Orizaba, reasumió en su persona todos los poderes políticos y militares; separó á Almonte de todo mando é intervencion en los negocios, y dió una proclama anunciando á los mejicanos que el gobierno francés no pretende imponer su voluntad á los habitantes de la república, ni adquirir una pulgada de terreno, y que la expedicion francesa tiene por único objeto, librar al país del anárquico poder de Juárez y dejarle libremente la eleccion de un gobierno que asegure la tranquilidad en el interior y dé garantías al extranjero de cumplir sus compromisos.

Spezzia 30.—El sondaje de la herida de Garibaldi ha sido incompleto y hay que practicarlo nuevamente con objeto de determinar con precision el sitio que ocupa el proyectil. Continúa mejorándose Garibaldi.

Paris 31.—El gobierno provisional de Grecia ha declarado á las potencias que no se debía temer como consecuencia del triunfo de la insurreccion ningún acto anárquico.

La contestacion dirigida por M. Drouyn de Lhuiss al general Durando, esceluye la posesion de Roma.

Turin 30 por la noche.—La última consulta sobre los medios mas oportunos para curar á Garibaldi no ha sido favorable.

Varsovia 30.—Un periódico oficial publica hoy los máximos revolucionarios de un comité central presidido por Mieroslawski, cuyo objeto principal es la creacion de un fondo nacional por medio de contribuciones impuestas á los patricios po-

lacos de un medio por 100 sobre las propiedades y 5 por 100 sobre la renta.

Londres 30.—El Daily-News se burla de los temores de ciertos periódicos sobre la integridad del imperio otomano que no puede correr riesgo por algunos gritos y balazos de los griegos.

Spezzia 30.—Diez y siete facultativos han asistido á la consulta. No se ha podido encontrar la bala á pesar de la conviccion de que existe. El enfermo sigue bien y no requiere operacion quirúrgica.

Trieste 30.—Los griegos residentes en Constantinopla han enviado á Atenas una diputacion para felicitar al gobierno provisional, de que es presidente Zaimi. La asamblea nacional se reunirá dentro de ocho dias.

Berlin 30.—El jefe de la policia con arreglo á la ordenanza de 1861 recuerda que no se puede abrir ninguna suscripcion pública sin autorizacion del presidente de la policia. El nuevo ministro de Francia no llegará sino dentro de tres semanas próximamente. El secretario de la legacion sale hoy para Londres. La conscripcion ha producido grande agitacion en las ciudades de Polonia. El gobierno teme desórdenes y toma sus medidas. La municipalidad de Varsovia va á dar su dimision por haberse desatendido sus observaciones sobre la conscripcion, que por lo tanto considera hecha de un modo ilegal.

Francfort 30.—En la reunion de ayer se decidió la formacion de una sociedad alemana. Se adoptó por unanimidad, menos dos votos, la proposicion contra el tratado prusiano y en favor de la entrada del Austria en el Zollverein. Los miembros que componen hoy la asamblea son 660.

Trieste 31.—Acaba de llegar el vapor correo de Grecia, dando la noticia de un gran movimiento en las ciudades del reino.

Se ha convocado una asamblea constituyente, y el pueblo elegirá el rey que tenga por conveniente, con exclusion de la casa de Baviera.

La tranquilidad mas perfecta reina en Atenas.

Lisboa 31.—El duque de Saldana ha sido nombrado embajador de Portugal cerca de la corte de Roma.

Paris 31.—La France dice que el caballero Nigra ha manifestado á Mr. Drouyn de Lhuiss los sentimientos del gabinete italiano acerca de la nota dirigida por Francia sobre la circular de Durando relativamente á Roma.

Lisboa 31.—Las cámaras han sido convocadas para el 4 de noviembre.

Turin 28.—El cirujano Nelatou ha declarado fácil la extraccion de la bala de Garibaldi. Responde de la curacion y dice que solamente quedará un poco dura la articulacion.

Benedetti ha sido recibido en audiencia de despedida.

El programa del partido liberal griego era todo un programa de gobierno cuya conclusion implícita era la destitucion del rey Othon. Ese programa pedia: 1.º Una aplicacion muy sincera del régimen representativo. 2.º La formacion y la organizacion de la guardia nacional en conformidad á la Constitucion. 3.º La designacion de un sucesor al trono de Grecia que profesase el culto griego con arreglo al art. 40 de la Constitucion. 4.º La libertad municipal. 5.º La reforma de la Hacienda y la represion del despilfarro del

Erario público. 6.º Una politica exterior encaminada á favorecer la emancipacion de las provincias griegas colocadas bajo la dominacion turca. 7.º El reparto de las tierras nacionales eriales entre todos los ciudadanos, una de las promesas de la Constitucion. 8.º La construccion de una marina de guerra y de arsenales. 9.º Mayor impulso á las obras públicas. 10.º La inamovilidad de la magistratura y del profesorado.

La France anuncia que en Atenas se estaba cubriendo de firmas un mensaje á los habitantes de las islas Jónicas invitándoles á renunciar al reino de Grecia.

En el concepto de algunas personas, lo que está pasando hoy en Grecia es consecuencia de intrigas rusas y de la libertad que ha obtenido el czar en cambio de su reconocimiento de la Italia para seguir sus proyectos sobre Oriente sin miedo de que otra vez se le oponga la Francia.

Las dos versiones que corren en Paris como mas autorizadas respecto al modo de resolver la cuestion romana, son las siguientes: la traslacion del papado á la isla de Corcega, y la de obtener del Santo Padre que renuncie á sus inequívocos derechos sobre las provincias de los Estados de la Iglesia que le fueron usurpadas, en cambio del solemne compromiso que contraerá á su vez el Piemonte, de renunciar á sus pretensiones sobre Roma.

Escriben de Paris que Mr. de Persigny habia hablado estensamente con el emperador sobre la cuestion italiana, expresándose con franqueza, á título de antiguo amigo y manifestando que lo más provechoso para S. M. I. y su dinastia era favorecer las tendencias unitarias en aquella península. El emperador le aseguró algun tiempo despues que habia meditado cuanto le habia dicho y le dió las gracias por haberle hablado con esa franqueza, de que pocas veces se hallaba nuestra en los que le rodean.

Dice la Patrie que la revolucion griega ha tenido por únicos soldados las poblaciones griegas, y por gefes y moderadores los hombres mas populares del partido conservador.

Se ha desmentido el rumor del bloqueo de las islas Bermudas por una escuadra norte americana. Se presentó, en efecto, delante de ellas una escuadra, pero se detuvo únicamente el tiempo suficiente para hacer provision de carbon.

Parece ya indudable, á juzgar por lo que dicen la mayor parte de las correspondencias de Paris, que el gobierno francés solo trata de hacer una nueva tentativa de conciliacion en Italia, y que por no querer prestarse á ello gustoso es por lo que ha salido del ministerio Mr. de Thouvenel.

Gacetilla.

Memorias tristes.—Una tarde apacible y un sol despejado contribuyeron anteayer tarde á que estuviesen concurridísimos los cementerios de esta capital. La curiosidad pudo llevar á algunos á aquellos tristes lugares, pero en cambio cuantos de allí marian lágrimas ante los sepulcros de sus parientes, de sus deudos ó

de sus amigos! Muchas luces, muchos fúnebres adornos, muchas delicadas ofrendas significaban el recuerdo de los vivos. Pero sobre todo esto hay una demostracion mas elocuente, mas íntima y mas verdadera que es la oracion. Presenciamos algunas escenas muy tiernas y conmovedoras.

Gracia.—S. M. la Reina, por decreto de 30 de Octubre, se ha servido nombrar al Excmo. señor Marqués de Cabrinana Gentil hombre de su Real Cámara con ejercicio y libre de gastos. Tenemos una satisfaccion en hacer lo público, tanto porque recae en una persona que vos es muy querida, cuanto porque las altas cualidades del señor Marqués lo hacen digno del obsequio que ha merecido á la régia munificencia.

Por si acaso.—Se están rebajando las aceras de la calle de la Esparteria, que se hallaban en bastante desnivel con el empedrado. Nos parece oportuno recordar que las de la calle del Liceo, antes de la Zapateria, se encuentran en el mismo caso que las de la calle anterior.

Coqueteria.—Hasta las nubes se ha subido esta implacable enemiga de la humanidad moderna: nada hay mas voluble hoy que la atmósfera; tan pronto hace sol como llueve, como se nubla, como se despeja: ¿qué es esto? ¿qué tiempos hemos llegado? ¿cómo hemos de reconvenir á las mugeres por su volubilidad, si reciben el ejemplo de tejás arriba? Sin embargo, podemos hacerlo, pues hay gran diferencia de una á otras: si, con las nubes no nos es dado hacer una que sea negra, con las mugeres es otra cosa; las nubes son impalpables, incorruptibles, intratables é inviolables; pero las mugeres son tangibles, corregibles, y muy guapas las que lo son.

Atropello.—Ayer por la mañana fué atropellada una mujer en la calle de la Libreria por el carro del correo, siendo conducida al hospital en mal estado. Es necesario que los agentes de la autoridad vigilen para evitar que se repitan estas desgracias, lo cual no se conseguirá si los vehiculos no van mas despacio y si las personas no caminan con mas cuidado. Por una parte y por otra estamos viendo todos los dias imprudencias que pueden dar lugar á escenas como la que ayer presenciamos, y que gracias al dueño de un establecimiento inmediato y á la actividad del regidor señor Lozano no fué de tan malas consecuencias, pues tuvo la paciencia el consuelo de verse socorrida instantáneamente y el público el de que no se prolongara aquel doloroso espectáculo.

A propósito.—Entre las muchas cosas malas que los muchachos hacen en Córdoba, una de ellas, y no de las mejores, es el divertirse y jugar con los carruajes, atravesando por delante, siendo el mayor héroe el que consigue tocar la punta de la lanza. Esto ha dado ya lugar á que algunos sean recogidos entre las piernas de los caballos ó bajo la caja del coche ó cogidos por alguna rueda. Recomendamos este entretenimiento tan inocente.

Accidente.—Atacado seguramente de un accidente cayó al suelo en la calle de la Plata ayer mañana un caballero, que fué recogido por los vecinos de una casa inmediata, los cuales le prestaron generosa y eficazmente los primeros auxilios.

EL VASO ETRUSCO.

por

Prospero Almirante.

Publicada por el Diario de Córdoba.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena calle de S. Fernando núm. 24.

(3) todos sus amigos, que Saint-Clair era un grosero, y un hombre de mal tono. Había nacido con un corazon tierno y apasionado; pero en una edad en que se reciben fácilmente impresiones que duran toda la vida, su demasiado expansiva sensibilidad, le atrajo las burlas de sus compañeros. Era altivo, y ambicioso, y daba á la opinion tanta importancia como los niños. Desde entonces estudió el modo de ocultar toda demostracion de lo que consideraba como una debilidad vergonzosa. Logró su objeto: mas, la victoria le costó muy cara. Pudo ocultar á sus amigos las emociones de su alma, demasiado sensible; pero al concentrarlas en si mismo, se las hizo mas crueles. Alcanzó en sociedad la reputacion de hombre insensible y frívolo; y en la soledad, su inquieta imaginacion le creó tormentos, tanto mas horribos, cuanto que á nadie los confiaba. ¡Es tan difícil encontrar un verdadero amigo!

(4) sonriendo agradablemente, y pensando en otra cosa. Tan ridicula contestacion, no podia atribuirse á timidez, porque Saint-Clair acostumbraba hablar á un gran señor, á un grande hombre y á una dama encopelada, con el mismo aplomo que si fuesen sus iguales. La marquesa de A... declaró que Saint-Clair era un prodigio de impertinencia y de fatuidad. La señora de B... le convidó á comer un lunes, y durante la comida, conversó con Saint-Clair con mucha frecuencia; al salir de la casa dijo Saint-Clair, que jamás habia conocido una muger mas amable. La señora de B... era una de esas mugeres que durante un mes recogian agudezas en las casas ajenas, para consumirlas en un dia en la suya. Saint-Clair volvió á visitar á la señora de B... el jueves de la misma semana; esta vez, se aburría á medias. Otra visita que hizo á los pocos dias, le decidió á no frecuentar mas aquella casa, y la señora de B... manifestó á

Infelices!—La empresa de la plaza de toros de Zaragoza ha costado el entierro del desgraciado espada Joaquín Gil (a) Huevatero y ha entregado á la familia del Relojero, matador que fué herido la misma tarde que el anterior, 1000 rs. para que atienda á los gastos de su curacion. Este infeliz seguia en un estado tan grave, que segun una carta que tenemos á la vista, se creia muy próxima su muerte. Para socorrer á las familias de ambos diestros se trataba de abrir una pública suscripcion. Códices ha sido invitado para ir á lidiar una corrida á beneficio de la familia del Huevatero, cuyos retratos van á espenderse, destinando sus productos á igual filantrópico objeto. Estos son los tristes resultados que ofrecen esos sangrientos espectáculos, que en vano combaten la prensa y el buen sentido.

Si conviene... hágase.—Parece que el gobierno abraza el pensamiento de poner escribanos criminalistas en cada juzgado de término, aumentar en la corte el número de los de esta clase hasta tres por cada distrito, y suprimir los agentes de negocios, elevando el número de los procuradores hasta el de ciento, á razon de diez por cada juzgado, é introduciendo otras reformas por el estilo, reformas que se iniciarán en el proyecto de ley de arreglo de tribunales que se va á presentar en la próxima legislatura.

Accion de gracias.—En varias capitales de Andalucía se ha celebrado la feliz llegada de S. M. á Madrid con ropique general, iluminación en muchos establecimientos públicos y casar particulares. Varios ayuntamientos han dirigido á S. M. tambien sus felicitaciones.

Los celos.—Produjeron hace dos dias un terrible escándalo en el Pretorio. Un hombre y una muger rieron ruidosamente. Todo el iraje de ella resultó de la contienda hecho girones.

Ferro-carril de Jaen.—Los señores concesionarios del estudio de esta importante mejora prosiguen con celoso empeño en la gestion oficial de los trámites indispensables que ha de recorrer el proyecto. Sabemos que no se pierda tiempo ni se desaproveche circunstancia alguna que pueda favorecer la realizacion de tan grande obra. Asi en Jaen como en Granada, el Sr. Ministro de Fomento ha dado á los señores Palacio y Sabater las mas

cumplidas seguridades de que el Gobierno se ocupará con predileccion de un proyecto que tanto beneficia la capital y la provincia.

Y no les falta razon.—¿Continuará descendiendo la lluvia? ¿Acabará de desaparecer la arena de las calles? Han venido á hacerse tan populares estas dos preguntas, que pueden oirse en cualquiera sitio, á cualquier hora y á cualquiera persona que tenga la fortuna de habitar en la ciudad de los Califas, que nos hemos creido en el deber de darlas á luz. Tan difícil como nos parece la contestacion á la primera, tan fácil se nos figura la de la segunda.

Mas hay sueltos.—En las diez y ocho casas ó departamentos donde se albergan dementes en todo el reino, habia una existencia en 31 de Diciembre de 1861, de 2,504 enfermos, cuyas clasificaciones eran las siguientes: hombres furiosos, 348, hombres tranquilos, 1,189; mugeres furiosas, 215; mugeres tranquilas, 752. El coste total de estos establecimientos durante el año de 1861, ha sido el de 3.415,521 rs. vn, 48 céntimos; por los conceptos de personal, 529,043 rs. 8 céntimos, y por los de material, 2.886,478 rs. 40 céntimos.

Consecuencia forzosa.—Un amigo del mosto trataba de persuadir del siguiente modo á su confesor, que le reñia por su vicio, y le declaraba que con él no conquistaria el reino de los cielos.—Padre, decia, el vino bueno hace buena sangre, la sangre buena produce buen humor, el buen humor los buenos pensamientos, los buenos pensamientos las buenas obras, y las buenas obras conducen al hombre al cielo: ergo el buen vino debe llevarme á la gloria.

¿Será filifa?—Para que puedan conservarse mas tiempo del regular las flores quitadas de la planta, aconseja un colega que se eche mano de un procedimiento bastante original, á saber: el uso de agua caliente en lugar de agua fria. Cuando las flores empiezan á marchitarse, dice, se mete en agua hirviendo una tercera parte del palo: así que el agua se enfria, la flor se levanta y recobra su primitiva frescura. Entonces se corta la parte del palo que se introdujo en el agua hirviendo y se coloca lo que queda en agua fria.

Que no llegue por aquí.—

En Bilbao se ha desarrollado bastante el sarampion, atacando lo mismo á los niños que á los adultos, y hasta á los ancianos, pero sin ocasionar muchas muertes.

Es laudable.—Continúa la autoridad en su loable empeño de limpiar de mendigos forasteros la ciudad. Otros muchos han salido estos dias para los pueblos de su naturaleza.

Escamoteador.—Por el juzgado de la derecha de esta capital se cita y emplaza á Francisco Ramos Lara, vecino de Córdoba, al que se sigue causa por hurto.

Carne-tasajo.—La abundancia de carne tasajo que existe en las dos repúblicas de la Plata, segun hemos publicado recientemente, y de que han hablado tambien los diarios de Barcelona, nos hace llamar la atencion del comercio, porque estando hoy la carne fresca en nuestros mercados fuera del alcance de la mayoría de la poblacion por su excesivo precio, y habiendo sido ya el tasajo de Montevideo y Buenos Aires, analizado por las juntas de higiene de Paris y Londres y declarado por su excelente conservacion como alimento sano hasta para los enfermos, pudiera emprenderse algun ensayo, que al par que establezca un artículo mas de especulacion comercial, produzca un bien positivo para la humanidad, porque la baratura del precio con las buenas condiciones del alimento haria casi necesario su consumo. Es preciso tener presente que el tasajo no es la carne salada que comunmente se gasta á bordo de los buques, sino carne ajamonada, digámoslo así, que usan en todas las casas del Brasil, isla de Cuba y Puerto-Rico.

No mas muchachos.—Asi pueden decir verdaderamente en los Estados-Unidos si es cierto lo que se lee en un periódico de aquel pais, pues dice que en Penfield, en el estado de Nueva-York, hay una niña de doce años que publica un periódico semanal del que es, á la vez redactora y cajista casi única. Hija de un antiguo impresor que se inutilizó para el oficio, se ha encargado ella de la imprenta, y con su doble trabajo mantiene á su padre y á tres hermanitas menores, y cuenta continuar así y educar á estas mientras no le falte la benevolencia de los suscritores.

elecciones municipales.—

Han obtenido votos los dias 2 y 3 en los cuatro distritos los señores siguientes:

Table with 2 columns: Candidate Name and Number of Votes. Includes sections for PRIMER DISTRITO, SEGUNDO, TERCERO, and CUARTO.

Table with 2 columns: Candidate Name and Number of Votes. Includes D. Rafael Alonso, D. Antonio Carrasco, etc.

RESUMEN.

Table with 2 columns: Candidate Name and Number of Votes. Includes D. Antonio Lopez Zapata, D. Manuel Matilla, etc.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Carlos Borromeo, obispo y confesor. JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia del Salvador. Cuarto dia de novena en su raggio de los fieles difuntos en la ermita de Ntra. Sta. de la Salud, á las cuatro de la tarde.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 31. Consolidado 51-10 c. Diferido 45-30. Buda amortizable de primera clase 34 2/8 Id. de segunda 17-10. Id. del personal 20-80. Acciones del Banco de España 220 00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50.45 p. Paris á 8 dias vista 5-26. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el dia 30 de octubre á igual hora del 31. Trigo 300 fanegas desde 37 1/2 á 60. Cebada 00 fanegas de 00 á 00 rs. Aceite en los molinos á 45. Id. en la ciudad á 37. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 59 á 71. Cebada de 26 á 30. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 57 á 63. Cebada de 24 á 30. Habas á 41. Aceite á depósito de 50 á 52 Id. para el consumo á 55. GRANADA. Trigo de 45 á 56. Cebada de 25 á 28. Habas de 35 á 39. Aceite de 87 á 58. MALAGA. Trigo de 50 á 67. Cebada de 24 á 34. Habas de 44 á 47. Aceite de 48 á 51. JAEN. Trigo de 42 á 48. Cebada de 25 á 26. Habas de 26 á 28. Aceite de 52 á 60. JEREZ. Trigo de 64 á 70. Cebada de 27 á 32. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera

clase 42 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 34 rs. 69 céntimos.—Tercera clase 24 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 489 520 Interior. 379 440 Rotonda. 299 300 Cupé. 239 300 En Madrid. Salen para Madrid los dias impares á la una de la tarde. Entran los pares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Sus precios son como los de las diligencias Norte y Mediodía. En Andalucía-Sevilla. Salen para Madrid los dias pares á las 4 de la noche. Entran los impares. Calle de S. Fernando núm. 36. Precios como las anteriores. En la Victoria. Salen para Madrid los dias impares á las diez de la noche. Entran los pares. Calle de S. Fernando núm. 36. Precios como las anteriores. En Andalucía. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Salen para Cebra los dias pares á las diez de la mañana. Entran los dias impares á las ocho de la noche. Precios.—Para Lucena: berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cebra: berlina 57. Interior 43. Calle de Lucena, antes del Pótro núm. 45, por D. Alfonso Maroto. En Málaga. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20. En las Alpujarras. Salen en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 42 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 36 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamantequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despaehan en Sevilla por D. Rafael Lucambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de S. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Muela.

Galeras. En el parador del Puente se despaehan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posado de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cuarto de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madra. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASERO. Francisco-Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. Jose Maria Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CAST. o. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Maria. FUENTEQUEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CAMPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECILIA. Fernando Roman.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Ademas del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Ademas del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Ademas del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Ademas del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Ademas del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BERGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

SECCION DE AVISOS.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 15 de Diciembre a las 12 de su mañana. Finca rústica.

Mayor cantidad.

Núm. 666 1.º del inventario. Bajo este número se encuentran incautados ocho quintos de arbolado conocidos por de Cañada llana, cuyo terreno pertenece a el Sr. Marqués de Valmediano y Ariza, y el arbolado a los Propios de la Villa del Viso. El primer quinto nombrado de Pradillos, enclavado en 900 fanegas de tierra de la propiedad de dicho Sr. Marqués, y de la procedencia dicha, que radica en Cañada llana, término de la Villa del Viso, y linda a N. quintos de Cabeza Herrero y loscientas, a L. arroyo de Santa María, a S. quinto charco de la Rosa, y a P. el de Majada arenales, y consta de 3052 encinas y 297 chaparros. Ha sido capitalizado por los 1720 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 38700 rs. y tasado en 43011.

Núm. 666 2.º del inventario. El segundo quinto del arbolado anterior, nombrado Fuente Bermejo, enclavado en 500 fanegas de tierra, de la propiedad del referido Sr. Marqués de Valmediano y Ariza, de la anterior procedencia, que radica en Cañada llana, término de la Villa del Viso, y linda a N. quintos Majada del Arenal y el de Coronadas, a L. el de Mohedano, a S. el de Torruñados y a P. el de Hortales, y consta de 4267 encinas y 1516 chaparros. Ha sido capitalizado por los 2381 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 53572,50 y tasado en 59528.

Núm. 666 3.º del inventario. El tercer quinto del arbolado anterior, nombrado Hortales, enclavado en 500 fanegas de tierra de la propiedad del dicho Sr. Marqués de Valmediano y Ariza, de la anterior procedencia, que radica en Cañada llana, término de la Villa del Viso, y linda a N. quinto de Coronadas, a L. el de Fuente Bermejo, a S. cañada de Mesta, que se para este quinto de la Dehesa de Vacas, y a P. quintos de Casa alta y el de Anterroyos y consta de 5373 encinas y 806 chaparros, ha sido capitalizado por los 2537 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 63930.

Núm. 666 4.º del inventario. El cuarto quinto del arbolado anterior, nombrado Casa alta, enclavado en 500 fanegas de tierra de la propiedad del dicho Sr. Marqués de Valmediano y Ariza, de la anterior procedencia, que radica en Cañada llana, término de la Villa del Viso, y linda a N. quinto de Anterroyos, a L. el de Hortales, a S. cañada de Mesta, dehesa de Vacas y arroyo del Despeñadero y a P. quintos de la Dehesilla y el de Aulagarjos, y consta de 3086 encinas y 673 chaparros, han sido capitalizados por los 1542 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 31695 rs. y tasado en 38556.

Los vecinos de esta villa tienen el derecho de disfrutar estos terrenos con toda clase de ganados desde el 15 de Abril al 29 de Septiembre de cada año sin pagar tributo alguno.

Finca rústica.

Menor cantidad.

Núm. 666 5.º del inventario. Bajo este número se encuentran incautados ocho quintos de arbolado conocidos por de Cañada llana, cuyo terreno pertenece al Sr. Marqués de Valmediano y Ariza, y el arbolado a los Propios de la Villa del Viso. El quinto, 5.º de dicho arbolado nombrado de Collados, enclavado en 500 fanegas de tierra de la propiedad de dicho Sr. Marqués de Valmediano y Ariza, de la anterior procedencia, que radica en Cañada llana, término de la Villa del Viso, y linda a N. Rio Guadalmez, a L. quinto de la Curbilla, a S. cuerda de Collados, divisor de este quinto y de Majada Olivar, y a P. quinto Majada de la Sierra, y consta de 4275 encinas y 384 chaparros, ha sido capitalizado por los 309 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 13702,50, y tasado en 15220.

Núm. 666 6.º del inventario. El sexto quinto del arbolado anterior, nombrado Cabeza Herrero, enclavado en 500 fanegas de tierra, de la propiedad de dicho Sr. Marqués de Valmediano y Ariza, de la anterior procedencia, que radica en Cañada llana, término de la Villa del Viso, y linda a N. arroyo de Sta. María, a L. arroyo de Santa Vieja, a S. quinto de los Pradillos y a P. el de las Trizas, y consta de 1278 encinas y 487 chaparros, ha sido capitalizado por los 596 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 13411 rs. y tasado en 14937.

Núm. 666 7.º del inventario. El séptimo quinto del arbolado anterior, nombrado Majada Olivar, enclavado en 500 fanegas de tierra, de la propiedad del referido Sr. Marqués de Valmediano y Ariza, de la anterior procedencia, que radica en Cañada llana, término de la Villa del Viso, y linda a N. cuerda de Collados, a L. quinto de la Curbilla, a S. arroyo de Sta. María, y a P. quinto Majada de la Sierra, y consta de 372 encinas, 353 chaparros y 36 acubuches, ha sido capitalizado por los 287 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6457,50 y tasado en 7173.

Núm. 666 8.º del inventario. El octavo quinto del arbolado anterior, nombrado de las Doscientas, enclavado en 200 fanegas de tierra, de la propiedad del dicho Sr. Marqués de Valmediano y Ariza, de la anterior procedencia, que radica en Cañada llana, término de la villa del Viso, y linda a N. y L. arroyo de Sta. María, a S. quinto de Pradilla, y a P. arroyo de Fuente Vieja, y consta de 417 encinas y 282 chaparros, ha sido capitalizado por los 198 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4455 y tasado en 4956.

Los vecinos de esta Villa tienen el derecho de disfrutar estos terrenos con toda clase de ganados desde el 15 de Abril al 29 de Setiembre sin pagar tributo alguno.

Núm. 2350 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de Don José Jurado, procedente de la caudal de propios de Pedroche, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de dicha villa, y linda a N. y L. Miguel Campos, a

S. José Sánchez, y a P. los toriles llamados de García, y consta de 94 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte ha sido capitalizado por los 36 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 810 rs. y tasado en 896 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella. 840

Núm. 2353 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 16 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Peralvo, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Jurado, a L. Miguel Campos, a S. Don Matias Moreno, y a P. Antonio Gonzalez, y consta de 30 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 440 rs. y capitalizado por los 22 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 493 rs. y siendo menor la tasación se subasta por ella. 440

Núm. 2355 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Juan Ventura, a L. Luis Jurado, a S. el camino de Torrecampo, a Villanueva, y a P. Doña Josefa Tirado, y consta de 153 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte ha sido capitalizado por los 72 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1620 reales y tasado en 1800 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella. 1620

Núm. 2356 del inventario. El arbolado existente en 9 celemines de tierra, de la propiedad de Diego Garcia, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Pablo Santa Eufemia, a L. herederos de Don José Jurado, a S. José Sánchez, y a P. Doña Josefa Tirado, y consta de 3 encinas, cuyo arbolado y monte ha sido tasado en 6 rs. y capitalizado por los 3 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67,50 y siendo menor la tasación se subasta por ella.

Núm. 2357 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 celemines de tierra, de la propiedad de Luis Jurado, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Juan Ventura, a L. y S. camino de Torrecampo a Villanueva, y a P. Don Miguel Campos, y consta de 8 encinas, cuyo arbolado y monte ha sido capitalizado por los 5 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 112,50 y tasado en 129 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella. 112,50

Núm. 2358 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan Ventura, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. y P. tierras de la Nación, a L. José Valverde, y a S. camino de Torrecampo a Villanueva, y consta de 246 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte ha sido tasado en 2560 rs. y capitalizado por los 202 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 4345 y siendo menor la tasación se subasta por ella. 2560

Núm. 2359 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 24 fanegas de tierra, de la propiedad de la capellanía de Don Diego Alonso Almodovar, que administra Doña Josefa Tirado, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. y P. Don Joaquin Gallardo, a L. tierras de Doña Josefa Tirado y a S. Don Antonio Moreno, y consta de 1417 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto y bajo, ha sido capitalizado por los 302 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6795 rs. y tasado en 9780 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella. 6795

Núm. 2365 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Manuel Gonzalez, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. y P. Antonio Gonzalez, a L. Francisco Peralvo, y a S. Antonio Adajar, y consta de 30 encinas y 6 chaparros, cuyo arbolado y monte ha sido capitalizado por los 21 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 472,50 y tasado en 520 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella. 472,50

Núm. 2366 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de la viuda de Antonio Tolado, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. tierra de la Nación, a L. y S. Juan Ventura, y a P. Luis Jurado, y consta de 95 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto y bajo ha sido capitalizado por los 35 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 787,50 y tasado en 860 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella. 787,50

Núm. 2368 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 40 fanegas de tierra, de la propiedad de la viuda de Lucas Fernandez, de la anterior procedencia, que radica en el quinto del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. María Fernandez, a L. herederos de Don Manuel Eozmendi, a S. Quinto Mohedano, y a P. el del Ermitaño, y consta de 316 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 407 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2407,50 y tasado en 2686 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella. 2407,50

Rob Boyveau Laffeteur

Los médicos de los hos hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, autorizado con la firma de doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real desde sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

- El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarrros de la vegiga, Palidez, Abceos, Marasmo, Tumors blancos, Asmas nerviosos, Uleceras, Sarna desgenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sifilis, Gastro enteritis, Escrófulas, Escorbuto, Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los señores Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

LABELOUYE. Farmaceutico de primera clase de la Facultad de Paris. Este Labouye, cuya base es el principio activo de la digitalis se emplea en el modo mas ventajoso para curar la insuficiencia del corazon y las diversas hidropesias... DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS, casa de S. LABELOUYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

GRACEAS. CEBILISYCON. Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris. Por medio de estas Graceas se puede administrar el hierro de una manera facil y segura... DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS, Casa del Sr. LABELOUYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

ENFERMEDADES DEL CUTIS, CURADAS con los granillos y el jarabe de hydrocotila asiático de J. L. Lepine. Los granillos y el jarabe de Hydrocotila asiática de J. Lepine, se emplean con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis sifilíticas, escrófulosas, reumáticas, etc., segun el informe del Dr. Guibert, a la academia de medicina de Paris, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Cazenave, Devergie, Hallairet, Poisson, Boileau, Hunter, etc. DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, en casa de Mr. E. Fournier, farmaceutico rue d'Anjou Saint-Henré 16, y para la venta por mayor en casa del señor Labelouye, farmaceutico, rue Bourbon Villeneuve 19.

PILULAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del tratamiento purgante. Al traves de otras purgaciones este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Este efecto es seguro, al paso que no le es el agua de Sedlitz y otros purgativos: la facilidad de la dosis, segun la fuerza de la persona, los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada una de estas purgaciones, se hace a la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla tampoco alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los indicos que emplean este medio lo encuentran en su poder que se niegan a purgarse por miedo de mal gusto o por temor de debilitarse. El diluido del tratamiento, no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal viene, por ejemplo, el purgante veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse debilitado o suspendido antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, etc., y muchas otras repugnadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Versa la Instruccion muy detallada que se da gratis en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs. Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres Tacconet y Comp. depositario generales. Venta por menor, Granada, Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.